DAYRAMOR S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018

Como Gerente General de la empresa DAYRAMOR S.A y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, me permito presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de DAYRAMOR S.A., el informe sobre el desarrollo contable y económico de la empresa durante el ejercicio económico del año 2018.

I. GENERALIDADES

La empresa fue constituida el 27 de Julio del 2007, las principales actividades económicas son: a) Telemercadeo, marketing, así como ventas en general, atención al cliente, percepción y monitoreo de bienes y servicios, así como la prestación de servicios, telecomunicaciones y representación tanto en el Ecuador como en el extranjero, de toda clase de negocios y servicios relacionados con las telecomunicaciones y el telemercadeo. Esta administración ha puesto a disposición todos los documentos, informes, registros contables y legales de las operaciones realizadas durante el año 2018, para que los resultados de los Estados Financieros, reflejen claramente la realidad de la compañía, también debo mencionar que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Durante el ejercicio económico del año 2018, la administración de la empresa, dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

III. ASPECTOS ECONOMICOS - FINANCIEROS

La compañía durante el ejercicio Económico se ha podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa.

El estado de situación financiera en su estructura contable se presenta razonablemente la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de contabilidad Activo= Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo, sobre el análisis general que he realizado a los Estados Financieros de la empresa, en donde he determinado que su estructura contable es razonable con la situación operativa y financiera de la empresa, basados en los principios y leyes que la rigen.

DAYRAMOR S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018

IV. RECOMENDACIONES

La Gerencia General, se permite poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, las siguientes recomendaciones:

1. Incrementar las actividades económicas para el año 2019.
2. Respaldar la planificación prevista para el ejercicio económico 2019.

V. COMENTARIOS

Los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco conceptual de la compañía que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

GALO FRANCISCO MORALES MENA

PRESIDENTE